

de España de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago al Profesor agregado (A42EC101) de igual categoría en la misma Facultad y Universidad don José Ángel García de Cortázar y Ruiz de Aguirre (nacido el 25 de junio de 1933. Número del Registro de Personal AQ1EC1465), con los incrementos que según liquidación reglamentaria le correspondan de acuerdo con la Ley 31/1963, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 21 de marzo de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Sr. Director general de Universidades e Investigación.

## MINISTERIO DE TRABAJO

8735

**RESOLUCION de la Delegación General de Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado en 5 de febrero de 1973, para proveer en propiedad plazas de facultativos en Instituciones Sanitarias cerradas de la Seguridad Social.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó, con fecha 5 de febrero de 1973 (Boletín Oficial del Estado de 26 de marzo de 1973), concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de facultativos en varias Instituciones Sanitarias cerradas de la Seguridad Social.

Terminada la actuación del Tribunal Central para la selección de facultativos que aspiraban a las plazas de máximo rango jerárquico en las Instituciones y especialidades que se cita, el Presidente del Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta a favor de los Médicos que han superado dicho concurso libre de méritos.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada cuya relación se consigna a continuación:

### RESIDENCIA SANITARIA «NUESTRA SEÑORA DE LOS LIROS», DE ALCOY (ALICANTE)

#### Análisis clínicos

D. Miguel Boronat Botella.—Jefe de Servicio.

#### Anatomía patológica

Se declaran desiertas una plaza de Jefe de Sección y otra de Médico adjunto.

#### Anestesia-reanimación

D.ª Manuela Pérez Pérez de Vekios.—Jefe de Sección.

D.ª María Pilar Moreno López.—Médico adjunto.

Se declaran desiertas una plaza de Jefe de Servicio y dos de Médicos adjuntos.

#### Electroencefalografía

Se declara desierta una plaza de Médico adjunto.

#### Hematología-Hemoterapia

Se declaran desiertas una plaza de Jefe de Sección y otra de Médico adjunto.

#### Radiología

D. Plácido Dornateche Ródenas.—Jefe de Sección.

Se declara desierta una plaza de Jefe de Servicio.

#### Medicina interna

D. Isidro Mesonero Santos.—Jefe de Servicio.

#### Cuidados intensivos

D. Juan Manuel Almagro Manrique.—Jefe de Sección.

#### Cirugía general

D. Aniceto Baltasar Torrejón.—Jefe de Servicio.

#### Rehabilitación

D. Remigio Silvestre Ferrer.—Jefe de Sección.

### Tocoginecología

D. Hazael Martín García.—Jefe de Servicio.

### Pediatría

D. Enrique Vilaplana Satorre.—Jefe de Servicio.

### RESIDENCIA SANITARIA «SAN PEDRO DE ALCANTARA», DE CACERES

#### Análisis clínicos

D. Armando Servia Salvador.—Jefe de Servicio.

#### Anatomía patológica

D. Isidoro J. Casanueva y Casanueva.—Médico adjunto.  
Se declara desierta la plaza de Jefe de Servicio.

#### Electroencefalografía

D. Fernando Sánchez Hortigón.—Jefe de Servicio.

#### Medicina interna

D. Ernesto Fernández García.—Jefe de Servicio.

#### Cuidados intensivos

D. José Raimundo García Arroyo.—Jefe de Sección.

#### Cirugía general

D. Julián Murillo Díez.—Jefe de Servicio.

#### Traumatología y Cirugía ortopédica

D. Julio Vivas Mariscal.—Jefe de Servicio.

#### Oftalmología

D. José Manuel Guerra Grande.—Jefe de Servicio.

#### Otorrinolaringología

D. Benjamin García García.—Jefe de Servicio.

#### Urología

D. Juan Jiménez Díaz.—Jefe de Servicio.

#### Rehabilitación

D. Carlos Marcos Oliva.—Jefe de Servicio.

#### Tocoginecología

D. Carlos Alcón Alcón.—Jefe de Servicio.

#### Pediatría

D. Felipe Altozano Guadalix.—Jefe de Servicio.

#### Cirugía pediátrica

Se declaran desiertas una plaza de Jefe de Sección y dos de Médicos adjuntos.

### RESIDENCIA SANITARIA «NUESTRA SEÑORA DE ALARCOS», DE CIUDAD REAL

#### Electroencefalografía

D. Francisco Torres González.—Jefe de Sección.

#### Cuidados intensivos

Se declaran desiertas una plaza de Jefe de Sección y tres de Médicos adjuntos.

#### Oftalmología

D. Oscar Rodríguez Montes.—Jefe de Servicio.

#### Otorrinolaringología

D. Carlos García Linares.—Jefe de Servicio.

#### Urología

D. Daniel Aliseda Vázquez.—Jefe de Servicio.

#### Rehabilitación

Se declaran desiertas una plaza de Jefe de Servicio y otra de Médico adjunto.

#### Pediatría

D. Lorenzo Sánchez de León Serrano.—Jefe de Servicio.

RESIDENCIA SANITARIA «NUESTRA SEÑORA DE LA LUZ»,  
DE CUENCA*Análisis clínicos*

D.ª María del Pilar Martínez Guardia.—Jefe de Servicio.

*Anatomía Patológica*

D. Segundo Mariz Fernández.—Jefe de Servicio.

*Electroencefalografía*

D. Fernando Royuela Sánchez.—Jefe de Sección.

*Hematología Hemoterapia*

D. Fernando Priego Valdés.—Jefe de Servicio.

*Radiología*

D. Eduardo Ruiz del Olmo.—Jefe de Servicio.

*Medicina interna*

D. Luis María Altuzarra Corral.—Jefe de Sección.

D. José María Nieto Vaies.—Jefe de Sección.

Se declara desierta la plaza de Jefe de Servicio.

*Cuidados intensivos*

D. Luis B. Navarro Martínez.—Jefe de Sección.

*Cirugía general*

D. Angel Calvo Celada.—Jefe de Servicio.

*Traumatología y ortopedia*

D. Buenaventura Eduardo Nava Pechero.—Jefe de Servicio.

*Oftalmología*

D.ª Angelés Díaz Arranz.—Jefe de Sección.

Se declara desierta la plaza de Jefe de Servicio.

*Otorrinolaringología*

D. Antonio Belinchón Adalid.—Jefe de Sección.

Se declara desierta la plaza de Jefe de Servicio.

*Urología*

D. Rafael Reyes Gujarró.—Jefe de Servicio.

*Rehabilitación*

D. Antonio Cruz Martínez Martínez.—Jefe de Sección.

*Tocoqinecología*

D. Rodrigo Lozano de la Fuente.—Jefe de Servicio.

*Pediatría*

D. Domingo Domínguez Navarro.—Jefe de Servicio.

RESIDENCIA SANITARIA «FERNANDO PRIMO DE RIVERA»,  
DE GUADALAJARA*Análisis clínicos*

D. Francisco Arranz Chércoles.—Jefe de Sección.

Se declara desierta la plaza de Jefe de Servicio.

*Anatomía patológica*

Se declaran desiertas una plaza de Jefe de Servicio y otra de Médico adjunto.

*Electroencefalografía*

Se declaran desiertas una plaza de Jefe de Sección y otra de Médico adjunto.

*Hematología Hemoterapia*

D. José María Crespo Caso.—Jefe de Servicio.

*Medicina interna*

D. Antonio Rodríguez Cuartero.—Jefe de Servicio.

*Cuidados intensivos*

D. José Luis Osés Sánchez.—Jefe de Sección.

*Cirugía general*

D. Alvaro Hernando Palafox.—Jefe de Servicio.

*Traumatología y Cirugía ortopédica*

D. Antonio Sanz Boixareu.—Jefe de Servicio.

*Oftalmología*

D. Rafael Muñoz Lucas.—Jefe de Servicio.

*Otorrinolaringología*

D. Inocencio Gámez Alguacil.—Jefe de Servicio.

*Urología*

D. Feliciano Roman Raiz.—Jefe de Servicio.

*Rehabilitación*

Se declara desierta una plaza de Jefe de Servicio y otra de Médico adjunto.

*Tocoqinecología*

D. Domingo García Carrasco.—Jefe de Servicio.

*Pediatría*

D. Lorenzo San Román Martínez.—Jefe de Servicio.

RESIDENCIA SANITARIA «NUESTRA SEÑORA DE ARANZAZU»,  
DE SAN SEBASTIAN*Hematología Hemoterapia*

D. Eduardo Rocha Hernando.—Jefe de Sección.

Se declaran desiertas dos plazas de Jefes de Sección.

*Cuidados intensivos*

D. David Liste Jiménez.—Jefe de Servicio.

*Rehabilitación*

D. Bonifacio Cervans García.—Jefe de Servicio.

*Tocoqinecología*

D. Francisco José Ugarte Bonita.—Jefe de Departamento.

*Pediatría*

D. Juan Manuel Tabuena Oliver.—Jefe de Departamento.

*Cirugía infantil*

D. Juan Feixidor de Otto.—Jefe de Servicio.

## RESIDENCIA SANITARIA «SAN JORGE», DE HUESCA

*Análisis clínicos*

D. Mariano Mallén Campaña.—Jefe de Servicios.

*Anatomía patológica*

Se declaran desiertas una plaza de Jefe de Sección y otra de Médico adjunto.

*Electroencefalografía*

D.ª María del Pilar Tamargo García.—Médico adjunto.

Se declara desierta una plaza de Jefe de Sección.

*Hematología-Hemoterapia*

D. Jesús Serena González.—Jefe de Sección.

Se declara desierta una plaza de Jefe de Servicio.

*Radiología*

D. Juan Balzet Fagés.—Médico adjunto.

D. Manuel Lamban Villarreal.—Médico adjunto.

D. Ramón Lucía Cortés.—Médico adjunto.

D. Jesús María Remírez López.—Médico adjunto.

Se declaran desiertas una plaza de Jefe de Servicio y otra de Jefe de Sección.

*Medicina interna*

D. Ricardo Fuste Celaya.—Jefe de Servicio.

*Cuidados intensivos*

D. José Laplaza Marín.—Jefe de Sección.

*Cirugía general*

D. Manuel Garbayo González.—Jefe de Servicio.

*Traumatología y ortopedia*

D. Luis Coarasa Paño.—Jefe de Servicio.

*Oftalmología*

D. José Ignacio Serrano Gonzalvo.—Jefe de Servicio.

*Otorrinolaringología*

D. Mariano Estroza Laguna.—Jefe de Sección.  
La plaza de Jefe de Servicio se declara desierta.

*Urología*

D. Daniel Carmen Salinas.—Jefe de Servicio

*Rehabilitación*

D. Jesús Gómez Tolón.—Médico adjunto.  
La plaza de Jefe de Servicio se declara desierta.

*Pediatría*

D. Eduardo Buesa Ibañez.—Jefe de Servicio

RESIDENCIA SANITARIA -VIRGEN DE LA ARRIKACA-, DE MURCIA

*Electroencefalografía y Electromiografía*

D. Eduardo Recuero Fernández.—Jefe de Servicio.

*Hematología Hemoterapia*

D. Ricardo Candel Parra.—Jefe de Servicio.

*Cuidados intensivos*

D. Juan Antonio Gómez Rubi.—Jefe de Servicio.

*Rehabilitación*

D. Salvador Hernández Conesa.—Jefe de Servicio.

*Tocoginecología*

D. Lorenzo Abad Martínez.—Jefe de Servicio

RESIDENCIA SANITARIA -SANTA MARIA DEL ROSSELL-,  
DE CARTAGENA (MURCIA)

*Análisis clínicos*

D. Emilio Mate Gómez.—Jefe de Servicio.

*Anatomía Patológica*

D. Guzman Ortuño Pacheco.—Jefe de Servicio.

*Anestesia-Reanimación*

D. Francisco Pérez Guillermo.—Jefe de Servicio.

*Electroencefalografía*

D. Manuel Nombela Gómez.—Jefe de Sección.

*Hematología Hemoterapia*

D. Antonio Torres Gómez.—Jefe de Servicio

*Radiología*

D. Francisco Barado Sánchez.—Médico adjunto

D. Carlos León Roch.—Médico adjunto.

D. Jesús Paños Leal.—Médico adjunto.

Se declaran desiertas una plaza de Jefe de Servicio, una de Jefe de Sección y una de Médico adjunto.

*Medicina interna*

D. Isidoro García Ráez.—Jefe de Servicio.

*Cuidados intensivos*

D. Angel Conesa Inglés.—Jefe de Sección.

*Cirugía general*

D. Rafael González Costas.—Jefe de Servicio.

*Traumatología y Cirugía ortopédica*

D. Andrés Cervantes Soto.—Jefe de Servicio.

*Oftalmología*

D. Cándido Abad Montaña.—Jefe de Servicio.

*Otorrinolaringología*

D. José Calderán Conesa.—Jefe de Servicio.

*Urología*

D. Santiago Insuere del Río.—Jefe de Servicio.

*Rehabilitación*

D. Eudoro José Filiberto Rodrigo.—Jefe de Sección

*Farmacología*

D. Eduardo Buesa Ibañez.—Jefe de Servicio

*Pediatría*

D. Ramón Casvo Calaza.—Jefe de Servicio

RESIDENCIA SANITARIA -JOSE GOMEZ SARRIGO-, DE GIJÓN  
(OVIEDO)

*Anatomía patológica*

D. Segundo Caballero Gil.—Médico adjunto  
se declara desierta la plaza de Jefe de Sección.

*Cuidados intensivos*

D. Constantino Novat Carcia.—Jefe de Sección.

*Rehabilitación*

Se declaran desiertas una plaza de Jefe de Sección y otra de Médico adjunto

RESIDENCIA SANITARIA -ENRIQUE CANGAS-, DE MIERES (OVIEDO)

*Análisis clínicos*

D. Luis García Bouvedra.—Jefe de Servicio.

*Anatomía patológica*

D. Enrique Busto Cepero.—Jefe de Sección.

*Electroencefalografía*

Se declaran desiertas una plaza de Jefe de Sección y otra de Médico adjunto

*Hematología Hemoterapia*

Se declaran desiertas una plaza de Jefe de Servicio, una de Jefe de Sección y dos de Médicos adjuntos.

*Radiología*

D. Julio Sala Blanco.—Jefe de Servicio

*Medicina interna*

D. Luis Antonio Llavona Figaredo.—Jefe de Servicio.

*Cuidados intensivos*

D. Augusto Iglesias Carrasco.—Médico adjunto.

D. Ignacio Lopez Benito.—Médico adjunto.

Se declaran desiertas una plaza de Jefe de Sección y una de Médico adjunto

*Cirugía*

D. José Cardenas Ramos.—Jefe de Servicio

*Traumatología y Cirugía ortopédica*

D. Enrique Portilla Fernández.—Jefe de Servicio.

*Rehabilitación*

D. Mario Joaquín Álvarez Tora.—Jefe de Sección.

*Tocoginecología*

D. César Menéndez Tolva López.—Jefe de Servicio.

RESIDENCIA SANITARIA -NUESTRA SEÑORA DEL PINO-,  
DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

*Análisis clínicos*

D. Pablo Leon Espino.—Jefe de Servicio

*Anatomía patológica*

D. Gonzalo Miranda Niéves.—Jefe de Servicio.

*Electroencefalografía*

D. Armando Guerrero Guirado.—Jefe de Servicio.

*Hematología Hemoterapia*

D. Manuel Nicolás Fernández Rodríguez.—Jefe de Servicio.

*Radiología y Medicina nuclear*

Se declaran desiertas una plaza de Jefe de Servicio, una de Jefe de Sección y seis de Médicos adjuntos.

*Cuidados intensivos*

D. José Luis Manzano Alonso.—Jefe de Servicio.

*Traumatología y Cirugía ortopédica*

D. Jesús López Urrutia Fernández.—Jefe de Servicio.

*Rehabilitación*

D. Ricardo Sánchez Almeida.—Jefe de Servicio.

*Tocoginecología*

D. Ricardo Rueda Segura.—Jefe de Departamento.

*Pediatría*

D. José Calvo Rosales.—Jefe de Departamento.

*Cirugía infantil*

D. Cornelio Suárez Almeida.—Jefe de Sección.

## RESIDENCIA SANITARIA «VIRGEN DE LA VEGA», DE SALAMANCA

*Análisis clínicos*

Se declara desierta la plaza de Jefe de Servicio.

*Bioquímica*

D. David Sánchez Cuadrado Domínguez.—Jefe de Sección.

*Bacteriología*

D. Fausto Esteban García.—Jefe de Sección.

*Anatomía patológica*

D. Angel Santos Briz.—Jefe de Servicio.

*Electroencefalografía*

D. José Antonio de Andrés Rincón.—Jefe de Servicio.

*Hematología Hemoterapia*

D. Ramiro Jiménez Galindo.—Jefe de Servicio.

*Radiología*

D. Ramón García Talavera González.—Jefe de Servicio.

*Cuidados intensivos*

D. José María Aguado Borruy.—Médico adjunto.

D. José Luis Sánchez López.—Médico adjunto.

Se declaran desiertas una plaza de Jefe de Sección y tres de Médicos adjuntos.

*Cirugía general*

D. Dámaso Sánchez de Vega.—Jefe de Servicio.

*Cirugía maxilofacial*

D. Antonio García Palao.—Jefe de Servicio.

*Traumatología y Cirugía ortopédica*

D. Francisco León Vázquez.—Jefe de Servicio.

*Oftalmología*

D. Emiliano Hernández Benito.—Jefe de Servicio.

*Otorrinolaringología*

D. Jerónimo Sánchez García.—Jefe de Sección.

La plaza de Jefe de Servicio se declara desierta.

*Urología*

D. Manuel Poláez Redondo.—Jefe de Servicio.

*Rehabilitación*

D. Daniel Toranzo Rodríguez.—Jefe de Servicio.

*Tocoginecología*

D. José Población del Castillo.—Jefe de Servicio.

*Pediatría*

D. Angel López Bergés Bermejo.—Jefe de Servicio.

*Cirugía pediátrica*

D. Francisco Ortiz de Urbina Díez.—Jefe de Sección.

## RESIDENCIA SANITARIA «NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA», DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

*Cuidados intensivos*

D. Mariano Anibarro Cases.—Jefe de Servicio.

*Rehabilitación*

D. José María Rafols Jorge.—Jefe de Servicio.

*Tocoginecología*

D. José Miguel Zerolo Davidscn.—Jefe de Departamento.

*Pediatría*

Se declara desierta la Jefatura de Departamento.

*Cirugía infantil*

D. Carmelo Sánchez López-Tella.—Jefe de Servicio.

## RESIDENCIA SANITARIA «NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES», DE SANTA CRUZ DE LA PALMA

*Análisis clínicos y Hemoterapia*

D. Eusebio Galvan Escanaverino.—Jefe de Sección.

*Anestesia-Reanimación*

D. Gregorio Arosta Pulido.—Jefe de Sección.

*Radiología*

D. Alfredo Luis Diaz García.—Médico adjunto.

Se declara desierta la plaza de Jefe de Sección.

*Medicina interna*

D. Rafael Hernández Álvarez.—Jefe de Sección.

*Cirugía*

D. Amílcar Morera Bravo.—Jefe de Servicio.

*Tocoginecología*

D. Alejandro Concepción Rodríguez.—Jefe de Sección.

*Pediatría*

D. Olga María Rodríguez Hernández.—Médico adjunto.

Se declara desierta la plaza de Jefe de Sección.

## RESIDENCIA SANITARIA «GENERAL SANJURJO», DE VALENCIA

*Análisis clínicos*

D. Augusto Cervera Cabo.—Jefe de Servicio.

*Anatomía patológica*

D. Jesús Martínez Escudero.—Jefe de Servicio.

*Electroencefalografía*

D. Luis Jiménez Espinosa.—Jefe de Servicio.

*Medicina interna*

D. Enrique Pons España.—Jefe de Servicio.

*Cuidados intensivos*

D. Antonio Arnáu Silla.—Jefe de Servicio.

*Cirugía general*

D. Fernando Gómez-Ferrer Bayn.—Jefe de Servicio.

*Traumatología y Cirugía ortopédica*

D. Joaquín Fenellosa Gómez.—Jefe de Servicio.

*Oftalmología*

D. José González Tomás.—Jefe de Servicio.

*Otorrinolaringología*

D. Ramón López Martínez.—Jefe de Servicio.

*Urología*

D. Juan Ferrer Roda.—Jefe de Servicio.

*Rehabilitación*

D. José Jordá Pérez.—Jefe de Servicio.

**Tocoginecología**

D. Manuel Arenas Zomeño.—Jefe de Servicio.

**Pediatría**

D. José Boix Barrios.—Jefe de Servicio.

CIUDAD SANITARIA «ENRIQUE SOTOMAYOR», DE BILBAO

**Anatomía patológica**

D. José María Rivera Pomar.—Jefe de Servicio.

**Radiología y Medicina nuclear**

D. Luis Gimeno Alfós.—Jefe de Departamento.

**Cuidados intensivos**

D. Luis Fernando Gárate Berasaluce.—Jefe de Servicio.

**Cirugía plástica y quemados**

D. Antonio Alfaro Fernández.—Jefe de Servicio.

**Rehabilitación**

D. José María Gálvez Falde.—Jefe de Departamento.

**Tocoginecología**

D. Francisco Javier Rodríguez-Escudero Sánchez.—Jefe de Departamento.

**Pediatría**

D. Juan Rodríguez Soriano.—Jefe de Departamento.

**Cirugía infantil**

D. Ulises Ruiz Ferrándiz.—Jefe de Servicio.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 30 de marzo de 1974.—El Delegado general, J. Martínez Estrada.

**MINISTERIO DE AGRICULTURA**

8736

**RESOLUCION de la Dirección General de Capacitación y Extensión Agrarias por la que se nombran Monitores del Servicio de Extensión Agraria a los aspirantes que han superado las correspondientes pruebas selectivas restringidas.**

Vista la propuesta que formuló el Tribunal calificador de las pruebas selectivas restringidas convocadas por Resolución de 19 de julio de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de agosto siguiente), para proveer plazas de Monitores del Servicio de Extensión Agraria,

Esta Dirección General, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.7, b), del Estatuto del Personal al servicio de los Organismos Autónomos y previa aprobación del excelentísimo señor Ministro de Agricultura, ha tenido a bien nombrar Monitores del Servicio de Extensión Agraria, con el sueldo anual de 61.200 pesetas, más dos pagas extraordinarias por 18 de julio y Navidad, equivalentes a una mensualidad cada una y demás emolumentos que correspondan, al personal que se relaciona a continuación, que ha superado las pruebas exigidas en las bases de la convocatoria y acreditado las condiciones establecidas en la misma:

Armiño de la Torre, Daniél.  
Choya Delgado, Esteban.  
García Rivas, Francisco.  
Islas Cadenas, Luciano.  
Rico Sánchez, Alfonso.  
Sandín Vega, Luis.  
Campos Rodríguez, Teodoro.  
Fuente Soladana, Deogracias de la.  
Morales Martínez, Angel.  
Pérez Martínez, Pablo.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 5 de abril de 1974.—El Director general, Jaime García Alamán.

Sr. Secretario general del Servicio de Extensión Agraria.

**OPOSICIONES Y CONCURSOS****PRESIDENCIA DEL GOBIERNO**

8737

**ORDEN de 17 de abril de 1974 por la que se anuncia concurso para la provisión de una plaza de Oficial de Intendencia, vacante en la Policía Territorial del Gobierno General de Sáhara.**

Ilmo. Sr.: Vacante en la Policía Territorial del Gobierno General de Sáhara una plaza de Oficial de Intendencia, se anuncia su provisión a concurso entre Capitanes o Tenientes de la Escala Activa de cualquiera de los tres Ejércitos.

La expresada plaza está dotada con los emolumentos siguientes:

1. Sueldo, trienios y pagas extraordinarias a que tenga derecho el concursante por su empleo y años de servicio.
2. Ciento por ciento de la suma de sueldo y trienios en concepto de asignación de residencia.
3. Retribuciones complementarias aprobadas por Decreto 2159/1973, de 18 de agosto, que aplica a la Administración Especial de Sáhara las normas contenidas en el Decreto 348/1973, de 22 de febrero, sobre retribuciones complementarias en los tres Ejércitos.
4. La indemnización familiar que le corresponda.
5. La indemnización de vestuario, doble.
6. Indemnización de vivienda, y
7. Indemnización de agua.

Las instancias, en las que se hará constar el estado civil del interesado y, en su caso, número de hijos, deberán dirigirse al Ilustrísimo señor Director general de Promoción de Sáhara, Presidencia del Gobierno, por conducto del Ministerio del que dependan, que cursarán tan sólo las de aquellos que considere desfavorables.

El plazo de presentación de instancias será el de quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la pu-

blicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», y estarán acompañadas de los documentos que seguidamente se relacionan:

a) Ficha-resumen que preceptúan las disposiciones para la redacción de Hojas de Servicios, ajustadas al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 («Diario Oficial» número 73), e informe del Jefe del Cuerpo o Unidad a que pertenezca el aspirante.

b) Certificado médico oficial acreditativo de que el concursante no padece lesiones de tipo tuberculoso de carácter evolutivo, sean o no bacilíferas, así como de no presentar desviación acentuada de la normalidad psíquica de tipo caracterológico o temperamental; y

c) Cuantos documentos consideren oportuno aportar en justificación de los méritos que aleguen.

El hecho de acudir al concurso representa, para el que resulte designado, la obligación de desempeñar la vacante por una campaña mínima de veinticuatro meses, teniendo derecho a dos meses de licencia reglamentaria por cada diez de permanencia en la provincia en la forma que determinan las disposiciones vigentes, con derecho a la percepción íntegra de sus emolumentos.

Los gastos de viaje de incorporación, regreso y los de las licencias reglamentarias serán de cuenta del Estado tanto para el funcionario como para los familiares a su cargo, con sujeción, además, a lo establecido en las disposiciones dictadas al efecto.

La Presidencia del Gobierno, apreciando libremente los méritos y circunstancias que concurren en los solicitantes, podrá designar a cualquiera de ellos, siempre que cumpla las condiciones exigidas en el presente concurso, o bien declararlo desierto si lo estima conveniente.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de abril de 1974.

CARRO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sáhara.